

## Zapatón de Puriscal

# Indígenas sobreviven en pésimas condiciones



*\* Desempleo, malas vías de comunicación y un grave problema de tenencia de la tierra perjudican su nivel de vida.*

**Vinicio Chacón**  
redactor

La población indígena huetar de Zapatón de Puriscal no es una comunidad en abandono, sino agredida. Luego de 25 años de haber sido declarada oficialmente Reserva Indígena, el principal de los muchos problemas que sus habitantes enfrentan, es la abrumadora concentración de las tierras en manos de no indígenas.

Sólo existe un camino para entrar y salir del territorio indígena ubicado en el distrito de Chires de Puriscal; el trabajo es escaso y las vías de comunicación dentro del poblado son intransitables durante la temporada lluviosa.

Líderes de los habitantes de Zapatón se reunieron el pasado 3 de julio con representantes del Ministerio de Ambiente y Energía, la Comisión Nacional Indígena (CONAI) y el Instituto de Desarrollo Agrario (IDA), en un palenque para encontrar una solución a la larga lista de reclamos de los pobladores. Durante un recorrido hecho por un equipo periodístico de UNIVERSIDAD en la zona, Leonel Hernández, dirigente y coordinador del proyecto comunal de vivienda, dijo que otro gran problema que vive esta población indígena es el acceso a la educación. "Falta un colegio y estamos muy mal de aulas, pues no hay para prekinder y kinder, hace falta un CEN-CINAI, queremos un colegio decente y tampoco hemos logrado traer computadoras".

Las dificultades de infraestructura y de acceso a teléfonos públicos fueron citados entre los viejos problemas del pueblo de Zapatón. "Toda la red del acueducto está colapsada, hace varios años nos dijeron que había un 20% de coliformes fecales. De electricidad estamos bien, pero nada más hay un teléfono público cuyo servicio es regular", añadió.

### **MUCHA TIERRA EN POCAS MANOS**

Zapatón es una comunidad indígena de 700 personas quienes se distribuyen en los caseríos de Bajo del Rey, La Ciudadela, Palenque, Alto de Pérez, Alto de Murillo y Alto de Concepción.

A pesar de que la legislación prohíbe cualquier tipo de transacción con las tierras dentro de los territorios indígenas, la gran mayoría de las 3500 hectáreas de Zapatón están en manos de personas ajenas a la comunidad.

"En estos momentos hasta el 90% de la tierra puede estar en manos de ganaderos blancos. Lo que está en manos indígenas son propiedades muy pequeñas, parcelitas, pero muchos no tienen nada y se les ha acomodado en un lote



Los habitantes de Zapatón se reunieron en este palenque para plantear sus necesidades a representantes de diversas instituciones.

que la Asociación de Desarrollo compró, llamado La Ciudadela", explicó Hernández.

El dirigente detalló que lo que hoy se conoce como reserva indígena fue colonizado desde los años 20 por la comunidad huetar.

"El problema de la tenencia de las tierras tiene incidencia directa en la calidad de vida, como no hay terreno que trabajar, no hay trabajo y la gente tiene que salir a buscarlo, los pocos que trabajan acá chapean y cercan para los dueños blancos de las fincas ganaderas", añadió.

Ello se agrava por la falta de vías de comunicación. De acuerdo con Hernández, la comunidad desde hace años ha peleado porque se abra un camino nuevo que dé salida hacia Quepos, lo cual les permitiría acceder a empleos en las plantaciones de palma.

El crecimiento de la actividad ganadera ha incidido de manera negativa en la conservación local, debido a que genera deforestación. De acuerdo con Hernández la tala no se empezó a controlar hasta en 1994, "si no todas nuestras montañas estarían peladas".

Indignado por lo que sucede en la zona, Gerardo Alfaro, antropólogo y director de la Fundación Etnoecológica Sūwak, manifestó a UNIVERSIDAD que le crea "náuseas ver como las condiciones de la época colonial están aquí presentes con los huetares; los dueños de las tierras altas centrales de Costa Rica despojados hace 500 años siguen siendo despojados a estas alturas del siglo XXI".

Alfaro explicó que la fundación tiene tres años de trabajar con las comunidades indígenas de Zapatón y la vecina Quitirrisí, en la recuperación del conocimiento tradicional de prácticas agrícolas, y uso del bosque tanto en lo alimentario como medicinal, para que las nuevas generaciones lo vuelvan a poner en práctica.

De acuerdo con el antropólogo, el proceso de despojo empieza desde que se creó la reserva indígena en 1982, porque en un inicio se estableció como caserío, con lo cual quedó abierto un portillo legal.

El director de la Fundación Sūwak describió cómo personas no indígenas de Puriscal, Parrita y otros lugares compraron tierras valiéndose de las crisis generadas por los problemas de acceso a crédito y a asistencia técnica para los productores locales, lo cual, junto a los pésimos caminos, ha creado el actual problema de desempleo, "del cual se han valido los zopilotes especuladores de tierras que han entrado a comprar".

Alfaro recordó que la Ley 7162 señala que los terrenos indígenas son intranscribibles, pero denunció que abogados en Puriscal "han estafado tanto a los indígenas como a no indígenas en las transacciones de tierras. Han girado escrituras y planos que no tienen ningún valor".

A ello se suma que los "propietarios" no indígenas le han vendido a otros también no indígenas, lo que produce una cadena de especulación, que mediante mecanismos corruptos, despoja a los indígenas de la tierra, añadió.

## **ESTUDIO SOBRE LA TIERRA**

Alfaro informó que se conformó una comisión interinstitucional con participación IDA, la CONAI, la Asociación de Desarrollo local y la fundación Sūwak para que en primera lugar se realice un estudio de tenencia de la tierra con el fin de tener información exacta sobre los propietarios ajenos a la comunidad.

## **LAS RESPUESTAS DE CONAI**

Salvador Aráuz, Director del Departamento Legal de la CONAI, detalló que un 80% del territorio indígena está en manos de blancos, pero en Zapatón es aún más grave.

Aráuz explicó que el origen del problema se remonta a 1973, cuando se estableció la Ley Indígena, según la cual todas las personas que tuvieran propiedades dentro de los territorios indígenas desde antes de ser declarados como tales, debían ser indemnizadas.

El abogado recordó que el artículo 3 de la Ley Indígena dice que su territorio es intransferible e imprescriptible, por lo tanto la venta entre indígenas y no indígenas es absolutamente nula. Sin embargo, señaló que "la gente no indígena de buena fe que ha poseído la tierra por 30 o 40 años sí la pueden transferir hasta que sean indemnizados, pero el Estado aún no ha indemnizado a nadie".

En el caso concreto de Zapatón, Aráuz apuntó que si se puede demostrar que las tierras de Zapatón en manos de no indígenas, fueron adquiridas después de la declaratoria de 1982, lo que procede es solicitar la nulidad del título y el desalojo.

Informó que desde hace cinco años la CONAI compró unos terrenos a una familia no indígena propietaria desde antes de la declaratoria de 1982. Pero, la institución nunca tramitó la inscripción y los antiguos propietarios se niegan a entregar el terreno, pues aducen que aún se les debe dinero.

El abogado consideró que es posible revertir la situación en Zapatón, devolverle los terrenos a los indígenas, "pero se necesita en algunos casos la ayuda de la Fuerza Pública".

Por su parte, el Director Ejecutivo de la institución, Odir Blanco, explicó que su principal preocupación en el caso de Zapatón consiste en los "problemas serios de desempleo" y anunció que CONAI suscribió un convenio con el Banco Popular, para "llevar iniciativa productiva a cada uno de los territorios indígenas".

## ¡CÓMO CUESTA IR A CLASES!

Karina Mora tiene siete años de edad y asiste a la Escuela de Zapatón. En realidad asiste cuando puede, pues para llegar debe tomar uno de los pésimos caminos de la comunidad, que es atravesado por una quebrada.

"Todos los días me toca cruzar el río y me da miedo, nunca me han dicho que se vaya a construir un puente y en invierno nunca sé qué hacer. Así ha sido toda la vida y me toca faltar mucho a la escuela. Me siento muy mal", explicó.

La niña sólo asiste a clases los dos días a la semana que tiene horario por la mañana, debido a que los lunes, miércoles y viernes le corresponde la jornada de las tardes, cuando por lo general llueve y torna intransitable el caudal de la quebrada.

"De las dos materias que puedo llevar, la que más me gusta es Español" sostiene la niña mientras su madre, Blanca Porras, se queja de que en el pasado se les prometió la construcción de un puente.

Ella reitero que "Dios libre tratar de pasar la quebrada, se lo lleva a uno y cuando Karina no puede ir a clases las pierde y pierde las materias".